Salinas de Hidalgo a 12 de Noviembre de 2018.

C.P. MANUELA CINDY BRENDA BECERRA RODRÍGUEZ.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALINAS, S.L.P. 2018 – 2021
PRESENTE. -

Por medio del presente me permito infórmale que su servidor T.A.E. Marcial Rodríguez Martínez, que al **30 de septiembre** conclui el cargo de Director, en el área de Desarrollo Rural, y el **1° de octubre** fui designado Director en el área de Desarrollo Rural, motivo por el cual **no realizo la presentación de la Declaración de Conclusión de Cargo asi como la de Conflicto de Intereses,** de acuerdo a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice:

"En el caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión."

Sin más por el momento agradezco de antemano sus atenciones quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE:

T.A.E. Marcial Rodríguez Martínez
Director del Dpto., de Desarrollo Rural
Del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P. 2018 – 2021

Versión electrónica del documento